



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Estudios Contrastivos Portugués-Español

Departamento: Portugués

Carrera: Profesorado en Portugués

Trayecto: Formación centrado en la enseñanza de Lengua Extranjera

Instancia curricular: Estudios Contrastivos Portugués - Español

Carga horaria: 4 horas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Horario: Turno Vespertino - Bimodal

Docente: Santiago José Ure Dibar

Año Lectivo: 2026

Correlatividades: Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa III (cursada aprobada); Lectura, escritura y oralidad (cursada aprobada)

1- Fundamentación

Resulta inevitable en el trabajo del profesor de lengua extranjera la comparación entre la lengua materna y la segunda lengua. Tanto desde su lugar de estudiante de un idioma, al que en algún momento confrontará con su propia lengua materna, como en el cotidiano de su profesión, donde de manera indefectible algún alumno formulará una pregunta comparando las dos lenguas. De hecho, en los diseños curriculares se incluye la necesidad de estimular al alumno a reflexiones de ese estilo. Sumado esto a que en el caso particular de portugués y español, su proximidad puede traer confusiones que el alumno no consideraba, ¿cómo es posible que en lenguas que comparten tanto, por momentos haya semejante dificultad de comprensión?

Para entender este fenómeno, así como para fundamentar esta instancia curricular, debemos tener en cuenta algunos factores. El primero es la notable situación lingüística que se vive en Brasil, donde varios autores (Bago, 2001) consideran que se está ante un caso de diglosia, en el que la lengua formal (principalmente escrita) difiere tanto de la usada en situaciones coloquiales que se podrían considerar dos lenguas distintas. El segundo factor a tener en cuenta,



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

de hecho se relaciona con el primero, es que el portugués de Brasil está dando a todas luces señales de distanciamiento del español, más aun si se trata del portugués coloquial. Es decir que si nos manejamos dentro del terreno de un registro formal y escrito la cercanía aumenta, tanto es así que en las gramáticas normativas del portugués brasileiro podemos encontrar como correcto el uso de objeto directo preposicionado o duplicado; además, se incluyen ejemplos con el pronombre *lhe* en función de dativo y una serie de construcciones compartidas con el español. No obstante, como dijimos antes, dada la diglosia experimentada en Brasil, la comparación entre ambas lenguas difiere considerablemente si de lengua coloquial se trata. Así, en los últimos años un gran número de investigaciones académicas se dedicó al análisis del portugués coloquial, estudiando fenómenos como omisión del objeto, obligatoriedad del sujeto y, rompiendo una regla de oro de la normativa del portugués, la falta de concordancia entre sujeto y verbo, hecho que se resulta frecuente en algunos contextos. Todos estos ejemplos, seleccionados intencionalmente, llevan a que se llegue a definir al portugués brasileiro y al español como lenguas inversamente asimétricas (González, 2008)

Pero en el estudio de las lenguas el foco no debe ser puesto únicamente en el distanciamiento propio del paso del tiempo. Es necesaria una visión más amplia, un marco que contemple semejanzas y diferencias. Refiere Pinker (2004) a una célebre cita de Chomsky que explicaba que si un observador extraterrestre analizara todos los idiomas de la tierra, llegaría a la conclusión que pese los diferentes vocabularios mutuamente ininteligibles, todos hablamos la misma lengua. Esta idea le agrega un cariz de ciencia ficción a una formulación llevada a cabo siglos antes por los autores de la Gramática de Port-Royal, quienes tras escribir gramáticas de diversos idiomas, consideraron que debía haber principios comunes que guiaran a todas las lenguas. Y así iniciaron una corriente para la cual el aprendizaje de idiomas ha de estar fundado en esa gramática general común, caso contrario el aprendizaje se reducía a una simple actividad mecánica (Ducrot y Todorov, s.f.).

Si bien no es objetivo de esta instancia curricular el estudio de los universales lingüísticos ni de la gramática generativa ni de la de Port-Royal, la idea de que todas las lenguas son expresión de una facultad humana común resulta renovadora. Sin quedar atados a ninguna escuela lingüística específica, las reflexiones de Chomsky y de los gramáticos franceses nos sirven como punto de partida para delimitar algunas cuestiones. Como inicio, debemos considerar que

CARLOS PELLEGRINI 1515 – C1011AAE – BUENOS AIRES – TE: 4322-3992 – E-MAIL: ieslvjrf@bue.edu.ar



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

lo que se expresa en una lengua puede ser traducido y expresado con las estructuras propias de la otra, de lo contrario esta materia no tendría sentido. Además, los casos mencionados nos recuerdan que el estudio comparativo debe ir acompañado de teoría y de reflexión, caso contrario se volverá una actividad meramente mnemotécnica.

En base a lo expuesto, la instancia curricular estará organizada en un sentido clásico, yendo de lo pequeño a lo más amplio, es decir, de la fonética al discurso. Puede que por momentos el programa deje ver un fondo en el que se presenta la influencia más marcada de algunas corrientes, en parte por la explosión en los últimos 20 años de estudios sobre la estructura sintáctica del portugués brasileiro, o tal vez, por cuestiones de recorte, de tiempo o de formación. Sin embargo, el eje de la materia será la comparación constante entre portugués y español, intentando incluir la mayor diversidad de visiones posible. Para ello, se usará material teórico tanto en portugués como en español, así como también, literatura que analiza de manera específica la contrastividad entre ambas lenguas. Dicha variedad de fuentes y textos tiene como finalidad que el alumno futuro profesor se familiarice con una bibliografía lo más amplia posible. Cuanto más variado, pero a la vez profundo, sea el conocimiento del alumno futuro profesor, más capacitado estará para analizar, comprender y explicar las contrastividades del portugués y español. Como consecuencia, estará en mejores condiciones de diseñar programas y actividades para la clase de portugués lengua adicional.

Finalmente, conviene retomar lo expuesto en relación a la evolución del portugués brasileiro en dirección opuesta al español. Debemos ser cautos y saber que este es el panorama actual, pero no podemos estar seguros de su evolución. Tal como presenta Castilho (2010), la lengua es un sistema de sistemas y en su flujo constante es imposible saber dónde va, “a gramática muda como uma bola de bilhar numa superfície ondulada” (Lightfoot, 1999). Ante este escenario, nos mantenemos en el estudio del presente de ambas lenguas.

2 - Objetivos: que el futuro profesor:

- Profundice el conocimiento y reflexión sobre los estudios contrastivos en ambas



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

lenguas de acuerdo con los diferentes niveles de análisis: fonológico, morfosintáctico, léxico, textual y pragmático-discursivo.

- Adquiera conocimientos significativos para las prácticas de comprensión y producción en lengua portuguesa.
- Desarrolle estrategias que permitan anticipar las eventuales dificultades que deberá resolver un estudiante de portugués cuya lengua materna sea el castellano.

3 - Objetivos específicos: que el alumno futuro profesor

- Se familiarice con la bibliografía específica de los estudios contrastivos portugués-español
- Incorpore conceptos que le permitan comprender y analizar los principios compartidos por las lenguas.
- Practique de manera activa la búsqueda de estructuras y expresiones que sean contrastivas entre portugués y español.
- Adquiera conocimientos que le permitan elaborar actividades en que se trabajen contrastividades de una manera acorde a un público aprendiz de portugués lengua extranjera.

4- Contenidos mínimos:

1. Enfoques teóricos. Descripción de modelos teóricos de comparación de estructuras lingüísticas: Análisis Contrastivo y Análisis de los Errores. El lugar de la lengua materna en el proceso de aprendizaje de una LE. Perspectiva discursiva en el análisis contrastivo entre lenguas próximas.

2. Plano fonológico. Análisis comparado de los sistemas fonético-fonológicos del



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

español y portugués. Comparación de fonemas y abecedarios. Acentuación.

3. Plano morfológico y lexical. Divergencias heterosilábicas, heteroprosódicas, heterogenéricas, heterosemánticas. Convergencia de vocablos biformes. Flexión nominal contrastiva.

4. Plano morfosintáctico. Clases de palabras. Numerales. Pronombres: pronombres demostrativos, relativos e indefinidos; sintaxis de colocación de los pronombres clíticos. Principales diferencias de la estructura verbal. Preposiciones: regencia verbal y nominal. Adverbios. Conjunciones.

5. Plano sintáctico. Orden de los constituyentes oracionales. Presencia del pronombre sujeto vs ausencia del pronombre objeto (“anáfora cero”). Genericidad vs Especificidad: uso contrastivo del artículo y del plural. Subordinación: contraste en los tiempos y modos. Construcciones impersonales. Voz Pasiva.

6. Plano semántico y pragmático. Usos y sentidos contrastivos de palabras y expresiones; características idiosincráticas: fórmulas de cortesía; frases hechas; expresión del énfasis; modismos/regionalismos; formas de negación; mecanismos de reformulación, regularidades enunciativas en contextos determinados.

5- Propuesta de contenidos

Organizada en Unidades con la bibliografía obligatoria de cada unidad.

Unidad I

La Gramática Comparativa, la gramática histórica. Universales lingüísticos. Teoría gramatical.
¿Por qué comparar las dos gramáticas?

Bibliografía

- Martelotta, M.E. (2011) *Conceitos de Gramática* in Manual de Lingüística. Editora Contexto. São Paulo.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Bechara, E. (2011) *Moderna Gramática Portuguesa*, Rio de Janeiro, Lucerna. Caps Introdução A, B y F
- Bagno, M. & Carvalho, O. (2015) *Gramática brasileira para hablantes de español*. São Paulo, Ed. Parábola.

Unidad II

Contrastividades fonológicas: sonoridad en portugués - los fonemas /z/, / **3**/ con sonoridad como rasgo fonético distintivo. Diptongos nasales, característicos de la lengua portuguesa. El fonema vibrante alveolar múltiple como fonema diferenciado en español.

Bibliografía

- Callou, D e Leite, Y. (2000) *Iniciação à fonética e a fonologia*. Rio de Janeiro. Jorge Zahar Editor.
- Seara, i. Gonzaga Nunes, V. e Lazzarotto-Volcão, C. (2015) *Para conhecer fonética e fonologia do português brasileiro*. São Paulo. Contexto.
- RAE, Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, TII, Madrid, Espasa Libros, Fonética y fonología, Cap. 3.

Unidad III

Determinantes: Artículos, demostrativos, posesivos, usos y diferencias. La forma “dele/dela”. Conjunciones y conectores –“mas” como la verdadera conjunción adversativa del portugués. La conjunción “sino” en español y sus posibles equivalentes en portugués. Adverbios. Flexión de adverbios en el portugués actual. Particularidades de uso del adverbio “lá”, “já”.

Bibliografía



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Bagno, M. & Carvalho, O. (2015) Gramática brasileira para hablantes de español. São Paulo, Ed. Parábola. Caps. 4, 5, 6 y 9.
- Cunha, C. & Cintra, L. (1998) Nova gramática do português contemporâneo, Rio de Janeiro, Nova Fronteira. Caps. 9, 14, 16.
- Negroni, M. (2004) El arte de escribir bien em español. Buenos Aires. Santiago Arcos Editores. Caps. II.4, II.7, II.8.
- Bagno, M. (2013) Gramática pedagógica do português brasileiro. São Paulo, Editora Parábola. Caps. 13.1, 16.1, 16.2, 16.3, 16.5 y 20.4.

Unidad IV

El verbo. Diferencias en tiempos y modos. Usos del presente, la locución “estar+infinitivo” como el auténtico presente del indicativo del portugués brasileiro. Mais-que-perfeito simples. El condicional. Los verbos “ter” e “haver”. Imperativo y sus usos. El modo subjuntivo, el presente, el pretérito y el futuro. Locuciones verbales. El infinitivo flexionado.

Bibliografía

- Cunha, C. & Cintra, L. Nova gramática do português contemporâneo, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1998. Cap.13
- Fanjul, A. (2014) Posse, domínio, apresentação e existência. En: Espanhol e português brasileiro: estudos comparados. Fanjul, A, González, N (orgs.). São Paulo, Parábola Editorial.
- Negroni, M. (2004) El arte de escribir bien em español. Buenos Aires. Santiago Arcos Editores. Cap. II.3
- Perini, M. (2010) Gramática descritiva do português brasileiro. Petrópolis, Vozes Editora. Cap. 27
- Kulikowski, M. Z. (2008). “Construcciones condicionales”, en: Celada, M. T. y González N. M. (coord. dossier). “Gestos trazan distinciones entre la lengua española y



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

el portugués brasileño”, SIGNOS ELE, diciembre 2008, URL
<http://p3.usal.edu.ar/index.php/ele/article/view/1511>

Unidad V

Sustantivos y adjetivos. La función sujeto. Los pronombres como sujeto. El pronombre “ele” y sus funciones. El sujeto pleno en portugués en oposición a la marcación desinencial en español. LA pronominalización de “a gente”. Los pronombres clíticos y su colocación. La función objeto, ausencia en portugués brasileiro, presencia en español. Verbos inacusativos con dativo.

Bibliografía

- Bechara, E (2011) Moderna Gramática Portuguesa, Rio de Janeiro, Lucerna. Cap.
- Negroni, M. (2004) El arte de escribir bien en español. Buenos Aires. Santiago Arcos Editores.
- Di Tullio, A. (2014) Manual de Gramática del español. Buenos Aires. Waldhunter editores. Cap. 7
- Duarte, M. E. (2018) Do pronome nulo ao pronome pleno: a trajetória do sujeito no português do Brasil. En: Roberts, I. y Kato, M (orgs.) Português brasileiro, uma viagem diacrônica. São Paulo. Editora Contexto.
- Cyrino, S. L. (2018) Observações sobre a mudança diacrônica no Português do Brasil: objeto nulo e clíticos. En: Roberts, I. y Kato, M (orgs.) Português brasileiro, uma viagem diacrônica. São Paulo. Editora Contexto.
- Zilles, A. M. S (2007) O que a fala e a escrita nos dizem sobre a avaliação social do uso de a gente? En: Letras de hoje. Porto Alegre. N. 148 (jun. 2007), p. 27-44
- Fernández Soriano, O. (1999), "El pronombre personal", en I. Bosque y V. Demonte (coords.), capítulo 19. Gramática descriptiva de la lengua española, RAE(colección Nebrija y Bello) . Espasa Calpe, Madrid.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Luján, M. (1999). "Expresión y omisión del pronombre personal", en I. Bosque y V. Demonte (coords.), capítulo 20..Gramática descriptiva de la lengua española, RAE(colección Nebrija y Bello) . Espasa Calpe, Madrid..

Unidad VI

Oraciones pasivas, oraciones sin sujeto e impersonales. Oraciones *reduzidas*. Orden de la frase.
Topico y foco.

Bibliografía

- Celada, M. T.; González, N. M. (2008) Coordinación en co-autoría del dossier Gestos trazan distinciones entre la lengua española y el portugués brasileño, SIGNOS ELE, diciembre 2008, URL <http://www.salvador.edu.ar/signosele/>, ISSN: 1851-4863. Buenos Aires: Universidad del Salvador, 2008.
- Di Tullio, A. (2014) Manual de Gramática del español. Buenos Aires. Waldhunter editores. Caps. 15, 16 y 19
- Araújo Júnior, B, J. de (2014)As formas passivas em: Fanjul, A, González, N. (orgs-) Espanhol e português brasileiro: estudos comparados. São Paulo, Parábola Editorial.
- Perini, Mário. Gramática do português brasileiro. São Paulo, Parábola Editorial, 2010.
- Bagno, M. (2013) Gramática pedagógica do português brasileiro. São Paulo, Editora Parábola. Caps. 10.10
- Cabral Bruno, Fátima (2008). “La impersonalidad en Español y en Portugués brasileiro”, en: Celada, M. T. y González, N. (coord. dossier). “Gestos trazan distinciones entre la lengua española y el portugués brasileño”, SIGNOS ELE, nº 1-2, diciembre 2008, URL <http://p3.usal.edu.ar/index.php/ele/article/view/1509>



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Castilho, A.T. de (2010). Nova Gramática do Português brasileiro. Editora Contexto. São Paulo. Cap. 7

Unidad VII

Aspectos pragmáticos contrastivos. Uso del adverbio de negación “não”, reformulaciones. Respuestas afirmativas con el verbo. Cortesía. Usos del imperativo.

Bibliografía

- Bagno, M. (2013) Gramática de bolso do português brasileiro. São Paulo, Parábola Editorial. Cap 4
- Serrani, S (2005) Discurso e Cultura na Aula de Língua, Pontes, Campina.

6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas

Tal como indica el nombre de esta instancia curricular, una de las principales actividades será realizar un contraste entre la bibliografía específica en español y en portugués. Este análisis puede partir tanto desde la teoría cuanto desde la práctica. Es decir puede definirse un tema a priori y pasar a una comparación sobre su tratamiento en la literatura de español y portugués, por ejemplo, comparar la bibliografía sobre oraciones pasivas sintéticas. O bien, puede hacerse desde el contacto con material auténtico, seleccionando una ocurrencia y realizar una búsqueda de bibliografía que contemple ese fenómeno. Para esto el docente seleccionará material auténtico de notas periodísticas, posteos en foros y redes sociales, fragmentos de literatura y material audiovisual. Además, esta opción de partir del material hacia el análisis, permite que el alumno futuro profesor participe en la selección de material, dado que es uno de los objetivos que los futuros profesores practiquen la búsqueda de fenómenos lingüísticos que puedan ser



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

contrastivos, para que ensayen una explicación posible y después la comparen con diversos autores.

Otra actividad que se llevará a cabo es la traducción de pequeños textos. El objetivo no es entrenar la traducción en sí, sino practicar las estructuras trabajadas y señalar aquellas que puedan presentar dificultades para los alumnos en un contexto áulico. Finalmente, una actividad producto de la anterior, sería que los alumnos futuros profesores planifiquen actividades breves que permitan trabajar en un supuesto curso de PLE alguna de las contrastividades estudiadas, teniendo siempre en cuenta que el público al que iría dirigida esa actividad no es el mismo que el curso de esta instancia curricular, con lo que deberá evitarse una explicación excesivamente teórica, pero sí debe ser capaz el alumno futuro profesor de mostrar un dominio de los temas abordados.

7- Bibliografía obligatoria

- Araújo Júnior, B. J. de (2014) As formas passivas em: Fanjul, A, González, N. (orgs-) Espanhol e português brasileiro: estudos comparados. São Paulo, Parábola Editorial.
- Bagno, M. & Carvalho, O. (2015) Gramática brasileira para hablantes de español. São Paulo, Ed. Parábola.
- Bagno, M. (2013) Gramática de bolso do português brasileiro. São Paulo, Parábola Editorial.
- Bagno, M. (2013) Gramática pedagógica do português brasileiro. São Paulo, Editora Parábola.
- Bechara, E (2011) Moderna Gramática Portuguesa, Rio de Janeiro, Lucerna.
- Cabral Bruno, Fátima (2008). “La impersonalidad en Español y en Português brasileiro”, en: Celada, M. T. y González, N. (coord. dossier). “Gestos trazan



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

distinciones entre la lengua española y el portugués brasileño”, SIGNOS ELE, nº 1-2, diciembre 2008, URL <http://p3.usal.edu.ar/index.php/ele/article/view/1509>

- Callou, D e Leite, Y. (2000) *Iniciação à fonética e a fonologia*. Rio de Janeiro. Jorge Zahar Editor.
- Castilho, A.T. de (2010). *Nova Gramática do Português brasileiro*. Editora Contexto. São Paulo.
- Celada, M. T.; González, N. M. (2008) Coordinación en co-autoría del dossier Gestos trazan distinciones entre la lengua española y el portugués brasileño, SIGNOS ELE, diciembre 2008, URL <http://www.salvador.edu.ar/signosele/>, ISSN: 1851-4863. Buenos Aires: Universidad del Salvador, 2008.
- Cunha, C. & Cintra, L. (1998) *Nova gramática do português contemporâneo*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira.
- Di Tullio, A. (2014) *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires. Waldhunter editores.
- Fanjul, A, González, N (orgs.). (2014) *Espanhol e português brasileiro: estudos comparados*. São Paulo, Parábola Editorial.
- Fernández Soriano, O. (1999), "El pronombre personal", en I. Bosque y V. Demonte (coords.), capítulo 19. *Gramática descriptiva de la lengua española*, RAE(colección Nebrija y Bello) . Espasa Calpe, Madrid.
- Kulikowski, M. Z. (2008). “Construcciones condicionales”, en: Celada, M. T. y González N. M. (coord. dossier). “Gestos trazan distinciones entre la lengua española y el portugués brasileño”, SIGNOS ELE, diciembre 2008, URL <http://p3.usal.edu.ar/index.php/ele/article/view/1511>
- Luján, M. (1999). "Expresión y omisión del pronombre personal", en I. Bosque y V. Demonte (coords.), capítulo 20..*Gramática descriptiva de la lengua española*, RAE(colección Nebrija y Bello) . Espasa Calpe, Madrid..
- Martelotta, M.E. (2011) *Manual de Lingüística*. Editora Contexto. São Paulo.
- Negroni, M. (2004) *El arte de escribir bien em español*. Buenos Aires. Santiago Arcos Editores.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Perini, M. (2010) Gramática descritiva do português brasileiro. Petrópolis, Vozes Editorial.
- Perini, M. (2010) Gramática do português brasileiro. São Paulo, Parábola Editorial.
- Petrolini Júnior, C. D. (2014) Colocação dos pronomes clíticos In: In: Espanhol e português brasileiro: estudos comparados. São Paulo, Parábola Editorial.
- RAE, Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). Nueva gramática de la lengua española, TII, Madrid, Espasa Libros, Fonética y fonología, Cap. 3.
- Roberts, I. y Kato, M (orgs.) (2018) Português brasileiro, uma viagem diacrônica. São Paulo. Editora Contexto.
- Seara, i. Gonzaga Nunes, V. e Lazzarotto-Volcão, C. (2015) Para conhecer fonética e fonología do português brasileiro. São Paulo. Contexto.
- Serrani, S (2005) Discurso e Cultura na Aula de Língua, Pontes, Campina.
- Zilles, A. M. S (2007) O que a fala e a escrita nos dizem sobre a avaliação social do uso de a gente? En: Letras de hoje. Porto Alegre. N. 148 (jun. 2007), p. 27-44
- González, N. (2008). “Portugués brasileño y español: lenguas inversamente asimétricas”, en: Celada y González (coord. dossier). “Gestos trazan distinciones entre la lengua española y el portugués brasileño”, *SIGNOS ELE*, nº 1-2, diciembre 2008, URL <http://p3.usal.edu.ar/index.php/ele/article/view/1394>

8- Bibliografía de consulta

- Kenedy, Eduardo. Gerativismo in Manual de Linguística, São Paulo, Ed. Contexto, 2011.
- Azeredo, João Carlos de. “*Sintaxe Normativa Tradicional*” in *Sintaxe, Sintaxes*, uma introdução. São Paulo, Editora Contexto, 2015.
- Sautchuk, Inez. *Prática de Morfossintaxe: como e por que aprender análise (morfo) sintática*. Barueri, Ed. Manole, 2004.
- Negrão, Scher E Viotti. A competência Linguística in: FIORIN (org.) “Introdução à Linguística” vol. 1 São Paulo, Editora Contexto, 2010.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

9. Sistema de cursado y promoción

Alumno regular

Promoción sistema final obligatorio, en este caso del tipo oral.

Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre. Además, el alumno deberá tener un promedio mayor o igual a 4 (cuatro) en los trabajos, parciales y trabajo integrador para aprobar la cursada. Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recursar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.

Alumno libre

Condiciones

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

10- Criterios de evaluación

Se realizará una evaluación sumativa que consistirá en dos evaluaciones parciales: un trabajo práctico breve y una evaluación parcial presencial al final del cuatrimestre. Asimismo, existirá una instancia de recuperatorio. El eje de la evaluación no estará la repetición de contenidos por



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

parte del alumno, sino en la incorporación y elaboración de los contenidos trabajados a lo largo de la cursada. Además, habrá instancias para que el alumno realice una autoevaluación mediante actividades acotadas, como multiple choice en formato virtual o cuestionarios. La nota de estas actividades no será considerada en el promedio de la cursada.